DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA C&Y CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.019, CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.018

1. Entidad que reporta

1.1 Información general

La **Distribuidora Farmacéutica C&Y. Cía. Ltda.** fue constituida el 18 de agosto del 2.008, e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de agosto del 2.008. Se constituyó como compañía limitada e inició sus operaciones el 18 de agosto del 2.008. El plazo para el cual se forma la Compañía es de 50 años, a partir de la inscripción en el registro mercantil y se encuentra domiciliada en la calle Pedro Vicente Maldonado y Avenida Santa Rosa, Santo Domingo, Santo Domingo de los Tsáchilas. La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador, el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre.

1.2 Actividad económica

Su actividad principal consiste en la venta, distribución, comercialización, almacenamiento y expendio al por mayor y menor de todo tipo de medicamentos, productos medicinales, de uso médico, farmacéutico de uso, aseo, higiene y cuidado personal, biológicos, suplementos alimenticios, insumos, vacunas, químicos; y, en general todo tipo de fármacos, medicamentos, bienes, cosas y productos destinados al mantenimiento y restablecimiento de la salud humana, permitidos por la Ley.

1.3 Entorno económico

Si bien Ecuador ha contado con un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional que le ha servido para solucionar las necesidades de caja más apremiantes, durante el ejercicio 2019 la economía ecuatoriana ha decrecido en 0.5% y por primera vez durante la etapa de dolarización una inflación anual negativa. Eso ha determinado que la tasa de empleo pleno, haya caído del 40,6% al 38,8% en 2019, y que el desempleo total se ubique en 3.8%, cifra también superior a la de diciembre de 2018. Si bien el Gobierno ha intentado tomar medidas que resuelvan la crisis fiscal, tanto la decisión de reducir o eliminar los subsidios a los combustibles o el incremento del Impuesto al Valor Agregado no han contado con el apoyo de la Asamblea y de los grupos sociales y políticos, quienes a través de violentas protestas lograron vetar los intentos de reforma económica profunda. Tal es así que al final del ejercicio el déficit fiscal nuevamente se mantiene en un monto cercano al 4% del PIB.

El brote del COVID – 19 se ha desarrollado rápidamente en el 2.020 y sus consecuencias aún no pueden ser completamente dimensionadas. Las medidas tomadas para contener el virus han afectado de forma importante a las actividades económicas, lo que a su vez tienen implicaciones para la información financiera.

Las fuentes externas de financiamiento que financien el déficit seguirán siendo escasas y costosas considerando el perfil de riesgo del País.

Tomando en consideración que la actividad de la Compañía es la distribución de insumos médicos, el impacto de la pandemia del COVID-19 afectó de manera positiva a la Compañía, mejorando sus ventas, y necesitando más personal para trasladar la mercadería a los puntos de destino. La Compañía no suspendió sus actividades. El personal que ingresó en el mes de abril 2020 fueron:

Flores Omar 06/04/2020
Vera Bryan 06/04/2020
Intriago Bryan 01/04/2020
Alcocer Miguel 01/04/2020
Solorzano Kevin 13/04/2020

Además se ha implementado sanitización, protección personal y capacitación.

1.4 Autorización del reporte de estados financieros

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2.019 y 2.018.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2.019 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación) fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 27 de julio del 2.020 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios.

1.6 Distribución geográfica

Al 31 de diciembre de 2.019 y 2.018 la Compañía tiene 1 oficina abierta en la ciudad de Santo Domingo:

Establecimiento	Dirección	Inicio Actividades
001	Santo Domingo de los Tsáchilas, Pedro Vicente Maldonado s/n y Av. Santa Rosa	28/08/2008

2 Bases de presentación de los estados financieros

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas, mejoras o interpretaciones a las normas existentes que tengan vigencia a partir del año 2.019.

2.2. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, (excepto por los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales), que son medidos a valores razonables a la fecha de reporte, como se explica posteriormente en las políticas contables.

El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación, dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada, entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo. La Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

2.3. Moneda funcional

La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD), a menos que se indique lo contrario.

2.4. Empresa en marcha

A partir de la evaluación de la gerencia al 27 de julio del 2.020, los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha. No obstante, a raíz de la declaración de la propagación del COVID - 19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2.020, los Gobiernos alrededor del mundo han tomado medidas que limitan la movilidad de las personas para prevenir la propagación del COVID-19, que afectan las diferentes actividades económicas.

La evaluación del cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha se ha realizado en un escenario de incertidumbre significativa.

3. Nuevos estándares emitidos e interpretaciones

A la fecha de la emisión de los estados financieros, no se han publicado enmiendas, mejora o interpretaciones a las normas existentes que tengan vigencia a partir del año 2.020 y que tengan impacto significativo en los estados financieros de la compañía en el ejercicio de su aplicación inicial.

4. Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

4.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros, se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

4.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

4.3. Instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero.

Los pasivos financieros se reconocen si la compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

Reconocimiento inicial de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros

Con el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial.

- Disponibles para la venta
- A valor razonable con cambios en resultados
- Mantenidos hasta el vencimiento
- Préstamos y cuentas por cobrar y pagar

Préstamos y cuentas por cobrar

Se registra en los estados financieros los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros

no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

Pasivos financieros con socios y relacionadas

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y con relacionadas. Son inicialmente reconocidos a su valor razonable menos los costos de transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las deudas que devengan intereses son medidas al costo amortizado usando la tasa de interés efectiva.

Presentación

Activos y pasivos financieros se presentan sin compensación, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo y la Compañía tiene la intención de cancelarlos con compensación.

Todos los ingresos y gastos relativos a activos financieros que se reconocen en pérdidas y ganancias se presentan dentro de gastos financieros, ingresos financieros, excepto por el deterioro de cuentas por cobrar comerciales que se presenta dentro de los gastos operacionales.

4.4. Inventarios

Los inventarios se presentan al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de los inventarios incluye los desembolsos en la adquisición de los mismos y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. El costo de los inventarios se determina con el método del promedio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos y gastos estimados para completar la venta.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una estimación por la diferencia de valor. En dicha estimación se consideran también montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación.

La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tiene una rotación de 68 días. Las pérdidas relacionadas con el inventario se cargan a los resultados en el período que se causan.

4.5. Propiedades, planta y equipo

a) Medición inicial

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta), son considerados como parte del costo de dichos activos.

Ninguna clase de propiedad, planta y equipos, no ha sido revaluada de acuerdo con la opción prevista en la Sección 17.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. La propiedad planta y equipo, se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo pueda ser determinado de manera fiable.

c) Depreciación

El costo de la propiedad, planta y equipo, se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.
A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Detalle	Vidas útiles
Equipo de cómputo	3 años
Vehículos	5 años
Equipo de oficina	10 años
Muebles y enseres	10 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Los terrenos no se deprecian. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos son agrupados al menor nivel al cual ellos generan flujos de caja independientes (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, algunos activos son evaluados individualmente por deterioro y algunos son probados al nivel de unidad generadora de efectivo.

A la fecha de los estados financieros, no se identificaron indicadores de deterioro.

La depreciación y el deterioro son incluidos en el estado de ingresos de la Compañía bajo las diferentes categorías funcionales.

4.6. Deterioro del valor de los activos

- **Activos financieros**

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

- **Activos no financieros**

El valor recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Pérdida por deterioro del valor, es la cantidad en que excede el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su valor recuperable. El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario y activos intangibles, son revisados en la fecha del estado de situación financiera para determinar cualquier indicio de deterioro.

Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima su valor recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo, sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018 la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como, instalaciones, muebles y enseres, equipo de oficina, vehículos y equipo de computación; así mismo, basado en su plan de negocio, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

4.7. Beneficios a los empleados

Registra las obligaciones de la Compañía con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva (que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales); y, 15% participación de utilidades.

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados.

Los beneficios laborales, comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios corrientes

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período, en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan. La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de su servicio, entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a las definidas en el Código del Trabajo, tales como vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y décima tercera y décima cuarta remuneración.

b) Beneficios no corrientes

La Compañía al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018, reconoció en el estado de situación financiera una provisión para jubilación patronal y desahucio por el valor de USD 27.761,68 y USD 22.310,50 respectivamente, valor establecido mediante un cálculo actuarial elaborado por una empresa actuaria calificada independiente, con base en el método de unidad de crédito proyectada y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en Otros Resultados Integrales en el período que ocurren.

Según Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía), publicada en registro oficial 150 del 29 de diciembre del 2.017. Son deducibles solo de los pagos por concepto de jubilación patronal y desahucio,

conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta.

c) Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

- Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): El costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

d) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

4.8. Impuestos

Impuesto a la renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente, se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o

pérdida en los estados financieros del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los socios o accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa del 25% de las utilidades del año 2.019, salvo cuando la porción de las utilidades correspondientes a la participación patrimonial pertenezca a sociedades domiciliadas en jurisdicciones de menor imposición o paraísos fiscales, caso en el cual la tasa es el 28%.

Concepto	Porcentajes 2.019 / 2.018
No tiene acciones en paraíso fiscal.	25% Impuesto a la renta
Menos 3 puntos porcentuales, sin es micro, pequeña empresa o exportador habitual.	22% Impuesto a la renta
50% o más acciones en paraiso fiscal.	28% Impuesto a la renta
Menos del 50% de acciones estan en paraíso fiscal.	25% no paraíso fiscal
	28% paraíso fiscal
Reinversión de utilidades.	(-) 10 puntos porcentuales

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se tenga pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuestos a la renta a favor, relativos al periodo actual o a periodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, anticipos de impuestos a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, entre otros.

A partir del 2.019, el pago del anticipo de impuesto a la renta ya no es definitivo, sino que se puede pedir su devolución, en caso que el impuesto causado sea menor al anticipo. Además, se podrá utilizar este excedente pagado, como crédito tributario en los siguientes tres años. Esta reforma aplica desde el año 2.019 y se liquidará en el 2.020.

En el 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, que incorpora importantes modificaciones al régimen legal tributario y otras normas en el Ecuador. Entre las principales reformas tributarias mencionamos las siguientes: Se determina el pago del impuesto a la renta las ganancias que pagan las empresas a sus inversionistas extranjeros, la eliminación de pago obligatorio del anticipo del Impuesto a la Renta (IR), y se lo sustituye por el pago voluntario, se establece que las entidades económicas que hayan generado ingresos iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, según su nivel de ingresos por un período de tres años pagarán una contribución única y temporal desde 0,10% hasta 0,20% sobre dichos ingresos, se establece un impuesto a las fundas plásticas, que será progresivo, se establece un impuesto a las fundas plásticas, que será progresivo, entre otras.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido, es calculado usando el método del balance en diferencias temporarias, entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuesto sobre la renta diferido reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo, por las aplicaciones de tasas de impuesto aplicables en años futuros, sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos, son calculados, sin descontar, a las tasas que se esperan estarán vigentes en el periodo de realización. Los pasivos tributarios diferidos, se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos, se reconocen solo en tanto y en cuanto sean probable sean utilizados, para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana, permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables, en los siguientes cinco años. Al igual que los activos tributarios diferidos las perdidas por amortizar solo se reconocen, si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La Compañía no dispone de pérdidas por amortizar.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos, se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos, no reconocidos y se reconocen en la medida que se convierta en probable, que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir el activo por impuesto diferidos.

La legislación ecuatoriana, permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables, en los siguientes cinco años. Al igual que los activos tributarios diferidos las perdidas por amortizar solo se reconocen, si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables.

Otros impuestos

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por

pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor Agregado, se muestra al valor recuperable, y constituye la única partida agrupada como activos por impuestos corrientes en el estado de posición financiera.

Otros impuestos como Impuesto a la Salida de Divisas, impuestos y contribuciones municipales, y de otras entidades de control se registran en las pérdidas y ganancias.

Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

4.9. Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente. Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en las Normas Internacionales de Información financiera, requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

a) Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre incertidumbre de estimaciones que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se describen en las siguientes notas:

- Nota 7.8 Propiedades, planta y equipo
- Nota 7.14 Beneficios a empleados
- Nota 7.15 Impuesto a la renta

b) Supuestos y estimaciones

En la preparación de los estados financieros, la Administración realiza los siguientes supuestos y estimaciones:

Estimación por deterioro cuentas por cobrar

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad, para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018, la Administración de la Compañía efectuó una revisión del importe recuperable del rubro otras cuentas por cobrar, debido a la existencia de partidas antiguas pendientes de cobro y partidas que no tuvieron movimientos significativos durante el año.

Vidas útiles y valores residuales

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles y/o valores de los activos depreciables se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía.

4.10. Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita), resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas de los estados financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

4.11. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios provenientes de la contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.
Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la **DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA C&Y CÍA. LTDA.**; y, puedan ser confiablemente medidos.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de propiedad, planta y equipo se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Los gastos son reconocidos en base a los causados o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

4.12. Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo esta presentado usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

4.13. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

5. Administración de riesgos financieros

Como parte del giro normal del negocio, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro.

Estructura de gestión de riesgos

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que es responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

Gerencia

La Gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La Gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la Gerencia de la Compañía. Asimismo, gestiona la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta,
- Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados,
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros,
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y,
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

5.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando, en una pérdida financiera para la Compañía.

El riesgo de crédito de efectivo y equivalentes de efectivo se considera insignificante. El mayor expuesto al que se somete la Compañía y en la que pudiera existir concentraciones de riesgo de crédito está principalmente representado por las cuentas por cobrar a los clientes.

Debido al giro del negocio, la Compañía vende sus productos a clientes minoristas, mayoristas e institucionales. La mayor parte de las ventas se realizan a crédito; las cuales fluctúan entre 30, 60 y 90 días.

La antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar comerciales, a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	Año 2.019	**Año 2.018**
Entre 1 y 90 días	987.728,73	1.178.625,89
Mas de 90 días	129.842,38	66.624,46
Total:	**1.117.571,11**	**1.245.250,35**

La Compañía mantiene una estimación para deterioro de cuentas por cobrar, al nivel que la Administración la considera adecuada, de acuerdo con el riesgo potencial de cuentas incobrables. La antigüedad de las cuentas por cobrar y la situación de los clientes son continuamente monitoreadas para asegurar lo adecuado de la estimación en los estados financieros.

En opinión de la Gerencia, la estimación para deterioro de cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de deterioro al 31 de diciembre de 2.019 y 2.018.

5.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La gestión prudente del riesgo de liquidez, implica el manejo adecuado de la liquidez de la Compañía, de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía cuenta con adecuados niveles de efectivo y equivalentes al efectivo y de líneas de crédito disponibles.

La Compañía evalúa periódicamente su posición de efectivo y observa que sus flujos de efectivo de actividades operativas sean suficientes para cubrir la totalidad de sus necesidades. La Compañía gestiona estas necesidades de liquidez mediante el control programado de los pasivos con proveedores, así como las previsiones de las entradas de caja.

5.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

6. Categoría de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018, se conforman de la siguiente manera:

	Año 2.019	Año 2.018
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo	69,375	85,372
Cuentas por cobrar clientes - neto	816,614	914,256
Cuentas por cobrar relacionadas	268,859	298,411
Otras cuentas por cobrar	1,512	6,919
Total activos financieros	**1,156,360**	**1,304,957**
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por pagar no relacionadas	918,653	1,146,927
Cuentas por pagar relacionadas	125,718	85,321
Obligaciones con instituciones financieras	72,826	85,061
Socios por pagar	371,796	304,217
Total pasivos financieros	**1,488,992**	**1,621,525**

7. Información sobre partidas de los estados financieros

7.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Bancos **(i)**	68,875	73,106
Caja General	0	11,766
Caja Chica	500	500
Total:	**69,375**	**85,372**

(i) = La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, los fondos son de libre disponibilidad.

7.2. Cuentas por cobrar clientes no relacionados

Incluye:

		Año 2.019	Año 2.018
Facturas por cobrar		848,712	946,839
Total:		**848,712**	**946,839**
Estimación del deterioro	(Nota 5.1)	(32,098)	(32,584)
Cuentas por cobrar netas:		**816,614**	**914,256**

Las facturas por cobrar son de vencimiento corriente, están denominados en dólares estadounidenses y no devengan intereses. La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis financiero interno de experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites son revisados constantemente.

Deterioro de cuentas por cobrar

Se realiza un análisis de deterioro en cada fecha de reporte utilizando una matriz de provisión para medir las pérdidas crediticias esperadas.

A continuación se presenta la información sobre la exposición al riesgo de crédito en las cuentas por cobrar comerciales de la Compañía utilizando una matriz basada en la antigüedad y la potencial pérdida en caso de incumplimiento.

	Saldo 31-12-2019	Pérdida por incumplimiento	Pérdida crediticia esperada
Cuentas por cobrar comerciales			
Sin vencimiento	429,474	1%	4,338
Vencidas entre 1-30 días	152,061	2%	3,056
Vencidas entre 31-90 días	80,147	5%	4,015
Vencidas entre 91-180 días	37,009	7%	2,594
Vencidas entre 181-360 días	35,689	14%	5,000
Vencidas mas de 360 días	32,729	40%	13,095
Total	**767,109**		**32,099**
Cheques por cobrar clientes no relacionados	81,602 **(1)**		
Total cuentas por cobrar comerciales	**848,712**		

(1) = La Administración de la Compañía decidió no calcular deterioro sobre estas cuentas por cobrar.

Para los años terminados el 31 de diciembre del 2.019 y 2.018, el movimiento de la estimación para deterioro de cuentas por cobrar se compone de:

	Año 2.019	Año 2.018
Saldo inicial	(32,584)	(37,551)
Estimación por deterioro:		
Incremento	-	-
Bajas	485	4,967
Saldo al final de año:	**(32,098)**	**(32,584)**

7.3. Partes relacionadas

La principal transacción con partes relacionadas por el año 2.019 comprende:

Relacionada	Concepto	Corriente por cobrar
Socios	Ventas	268,859
	Total:	**268,859**

Relacionada	Concepto	Cuentas por pagar
Socios	Préstamo	371,796
Socios	Compras	125,718
	Total:	**497,513**

La principal transacción con partes relacionadas por el año 2.018 comprende:

Relacionada	Concepto	Corriente por cobrar
Socios	Ventas	298,411
	Total:	**298,411**

Relacionada	Concepto	Cuentas por pagar
Socios	Préstamo	304,217
Socios	Compras	85,231
	Total:	**389,448**

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con compañías relacionadas, se realizaron en condiciones de mercado equiparables con transacciones realizadas con terceros no relacionados.

7.4. Otras cuentas por cobrar

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Cuentas por cobrar empleados	1,512	2,560
Cruce de cuentas	0	4,359
Total:	**1,512**	**6,919**

7.5. Inventarios

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Inventario bodega	655,435	794,570
Productos caducados	22,811	13,455
Total:	**678,247**	**808,025**

La Administración estima que los inventarios serán realizados y/o utilizados en el corto plazo. La fórmula de costo utilizada para la medición de los inventarios es el costo promedio.

7.6. Activos por impuestos corrientes

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Crédito tributario IVA	-	537
Retenciones IVA	-	195
Crédito tributario IR	16,106	-
Total:	**16,106**	**732**

7.7. Servicios y pagos anticipados

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Seguros pagados por anticipado	3,215	3,269
Anticipo proveedores	0	1,320
Total:	**3,215**	**4,589**

7.8. Propiedades, planta y equipo

La Compañía emplea el modelo del costo para la medición de sus partidas de propiedades, planta y equipo. Actualmente, no existen partidas de propiedad, planta y equipo que se midan bajo el modelo de revaluación.

La Administración considera que no hay situaciones que puedan afectar las proyecciones de resultados esperados, en los años remanente de vida útil de las propiedades, planta y equipo, y en su opinión al 31 de diciembre de 2.019 y 2.018, no se tienen indicios de deterioro de valor de propiedades, planta y equipo.

A la fecha, no se presentan obras en curso dentro de los estados financieros.

El gasto por depreciación de los años terminados el 31 de diciembre 2.019 y 2.018, se distribuye en el estado del resultado integral como sigue:

	Año 2.019	Año 2.018
Gastos de administración (Nota 7.20)	13,852	3,528
Gastos de ventas (Nota 7.21)	-	744
Total depreciación :	**13,852**	**4,272**

Propiedad, planta y equipo 2019

	Saldo inicial	Adiciones	Ventas / Bajas	Saldo final	Años vida útil
Costo:					
Instalaciones	1,964			1,964	
Muebles y enseres	9,819			9,819	
Equipo de oficina	5,189			5,189	
Vehículos	86,539		(41,905)	44,634	
Equipos de computación	22,864	1,942		24,806	
Equipo de seguridad y vigilancia	4,454			4,454	
Software y licencias	6,067	4,500		10,567	
Total costo:	**136,896**	**6,442**	**(41,905)**	**101,433**	
Depreciación:					
Instalaciones	1,964			1,964	30
Muebles y enseres	6,559	326		6,885	10
Equipo de oficina	3,062	519		3,581	10
Vehículos	42,649	8,927	(41,905)	9,671	5
Equipos de computación	19,964	2,273		22,237	3
Equipo de seguridad y vigilancia	1,001	445		1,447	
Software y licencias	6,067	1,361		7,428	
Total depreciación	**81,266**	**13,852**	**(41,905)**	**53,212**	
Total	**55,630**	**(7,410)**	**0**	**48,221**	

Propiedad, planta y equipo 2018

	Saldo inicial	Adiciones	Ventas / Bajas	Saldo final	Años vida útil
Costo:					
Instalaciones	1,964			1,964	
Muebles y enseres	6,559	3,260		9,819	
Equipo de oficina	5,189			5,189	
Vehículos	41,905	44,634		86,539	
Equipos de computación	19,099	3,764		22,864	
Equipo de seguridad y vigilancia	4,454			4,454	
Software y licencias	6,067			6,067	
Total costo:	**85,238**	**51,658**	**0**	**136,896**	
Depreciación:					
Instalaciones	1,964			1,964	30
Muebles y enseres	6,559			6,559	10
Equipo de oficina	2,543	519		3,062	10
Vehículos	41,905	744		42,649	5
Equipos de computación	18,432	1,532		19,964	3
Equipo de seguridad y vigilancia	556	445		1,001	
Software y licencias	5,035	1,031		6,067	
Total depreciación	**76,994**	**4,272**	**0**	**81,266**	
Total	**8,244**	**47,387**	**0**	**55,630**	

7.9. Activo por impuestos diferidos

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Saldo inicial	1,382	-
Aumento	1,827	1,382
Disminución	(31)	-
Saldo al final de año	**3,178**	**1,382**

Los impuestos diferidos fueron calculados bajo una tasa fiscal estimada por la Gerencia, de acuerdo a los parámetros establecidos por la NIC 12. La tasa fiscal aplicable al 2.019 y 2.018 es el 25%.

7.10. Cuentas por pagar no relacionadas

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Facturas por pagar a proveedores locales:		
Grunenthal Ecuatoriana Cía. Ltda.	35,100	35,001
Distribuidora farmacéutica Ecu	0	0
Quifatex S. A.	113,800	196,523
Importadora Bohorquez Cía. Ltda.	3,178	1,717
Agencias y Distribuciones Inte	0	0
Tecnoquímicas de Ecuador S. A.	31,255	59,823
Leterago del Ecuador S. A.	193,200	229,059
Laboratorios Rocnarf S. A.	18,598	20,623
Ecuaquímica	14,202	19,397
Otros menor valor	514,489	584,783
Total:	**923,824**	**1,146,927**

Las cuentas por pagar comerciales se originan, principalmente, por la adquisición a terceros no relacionados de mercadería, suministros, y repuestos para la producción, están denominadas en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales es similar a su valor razonable, debido a que el impacto de su descuento no es significativo.

7.11. Obligaciones con instituciones financieras

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones financieras de la Compañía que devengan intereses, los que son valorizados al costo amortizado. Para mayor información acerca de la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés y liquidez véase nota 5.

Préstamos bancarios correspondientes a 2 financiamientos con entidades locales.

En opinión de la Administración, las cláusulas restringidas y las responsabilidades a las que la Compañía se encuentra obligada, se vienen cumpliendo al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018.

Año 2.019

Nº Operación	Banco	Fecha	Capital	% Tasa	Corriente	No corriente	
400305971	Internacional	24/7/2019	60,000	9.36%	35,656	-	
318446100	Pichincha	18/1/2019	60,000	9.36%	24,464	-	
8000900711	Pichincha	-	-	-	5,112	-	**(1)**
			Subtotal préstamos:		**65,232**	**-**	
				Mastercard corporativa	7,594	-	
			Subtotal :		**7,594**	**-**	
				Total:	**72,826**	**0.00**	

(1) = Crédito con garantía hipotecaria.

(2) = Corresponde a préstamo a nombre de Socios, cuyo dinero fue entregado a la Compañía.
La Compañía cancela esta deuda con la Institución Financiera

Año 2.018

Nº Operación	Banco	Fecha	Capital	% Tasa	Corriente	No corriente
400305805	Internacional	23/07/2018	60,000	9.36%	23,766	0
400305867	Internacional	19/11/2018	45,000	9.36%	41,401	0
212921200	Pichincha	18/8/2017	20,000		7,227	5,112
			Subtotal préstamos:		**72,394**	**5,112**
				Mastercard corporativa	7,555	0
			Subtotal tarjetas de crédito:		**7,555**	**0**
				Total:	**79,949**	**5,112**

7.12. Pasivos por impuestos corrientes

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Retenciones en la fuente	4,065	4,728
Retenciones IVA	209	1,172
IVA ventas	767	0
Total:	**5,042**	**5,901**

7.13. Otras cuentas por pagar

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
IESS por pagar	8,270	4,941
Sueldos por pagar	14,230	11,850
Sobregiro bancario	0	100,248
Finiquitos por pagar empleados	0	39,715
Otros menor valor	0	15,756
Total:	**22,500**	**172,510**

7.14. Beneficios a empleados

Corrientes:

	Año 2.019	Año 2.018
Décimo tercero	1,534	1,778
Décimo cuarto	8,207	6,991
Vacaciones	1,970	0
Total:	**11,712**	**8,769**

Año 2.019	Saldo 31-12-2018	Provisiones	Pagos	Saldo 31-12-2018
Décimo tercero	1,778	19,684	-19,928	1,534
Décimo cuarto	6,991	10,516	-9,299	8,207
Vacaciones	0	9,824	-7,854	1,970
	8,769	**40,024**	**-37,081**	**11,712**

Año 2.018	Saldo 31-12-2017	Provisiones	Pagos	Saldo 31-12-2018
Décimo tercero	1,110	18,253	-17,585	1,778
Décimo cuarto	5,625	8,893	-7,527	6,991
Vacaciones	3,811	9,048	-12,860	0
	10,547	**36,194**	**-37,972**	**8,769**

No corrientes:

Al 31 de diciembre de 2.019 y 2.018, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

	Año 2.019	Año 2.018
Jubilación patronal	20,477	15,934
Desahucio	7,285	6,377
Total:	**27,762**	**22,311**

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo, lo realiza un actuario calificado, usando variables y estimaciones de mercado, de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial. Al 31 de diciembre de 2.019 y 2.018, en saldo de la reserva para jubilación patronal y desahucio cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

a) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1.983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2.001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359, se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	Año 2.019	Año 2.018
Saldo inicial	**15,934**	**15,075**
Gastos operativos del período	4,134	3,440
Costo del servicio en el período actual	1,230	1,160
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-71	-2,166
Otros resutados integrales		
(Ganancia) actuarial reconocida	-750	-1,575
Saldo final	**20,477**	**15,934**

b) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual, por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2.019 y 2.018, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	Año 2.019	Año 2.018
Saldo inicial	**6,376**	**5,676**
Gastos operativos del periodo	1,574	1,152
Costo del servicio en el periodo actual	499	445
Beneficios pagados	-30	-742
Otros resutados integrales		
(Ganancia) actuarial reconocida	-1,134	-155
Saldo final	**7,285**	**6,376**

7.15. Impuesto a la renta

Cumpliendo disposiciones legales, la conciliación de la base imponible para la participación a trabajadores e impuesto a la renta, fue determinada según el siguiente detalle:

	Año 2.019	Año 2.018
a.- Conciliación 15% trabajadores:		
Utilidad antes de deducciones	33,600	116,323
15% Participación trabajadores	-5,040	-17,448
b.- Conciliación impuesto a la renta:		
Utilidad antes de deducciones	33,600	116,323
(-) 15% Participación trabajadores	-5,040	-17,448
(-) Ingresos exentos	-71	0
(+) Gastos no deducibles	45,583	20,520
(+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	11	
Base Impositiva	**74,082**	**119,394**
c.- Conciliación a la renta:		
Impuesto a la renta causado	**18,521**	**29,849**
Anticipo impuesto a la renta determinado	**17,815**	**34,989**
(-) Anticipos de impuesto a la renta	-17,109	-11,155
(-) Retenciones en la fuente	-16,812	-22,102
(-) Crédito tributario años anteriores	0	0
Saldo (crédito tributario), a pagar	**-16,106**	**1,732**

d.- Tasa impositiva

Durante el 2.019, la Compañía registró como impuesto a la renta corriente el valor del 25% sobre las utilidades gravables correspondientes; y, durante el 2.018, la Compañía registró como impuesto a la renta corriente el valor del 25% sobre las utilidades gravables correspondientes.

7.16. Patrimonio

Políticas de gerenciamiento de capital

Los objetivos de la gestión de capital son los siguientes:

El capital debe ser suficiente para asegurar que la compañía continúe como un negocio en marcha, considerando esta estrategia desde el punto de vista financiero, asegurando mantener el capital suficiente de respaldo, como desde el punto de vista

legal, al cuidar que eventuales pérdidas, en caso de haberlas, no superen la totalidad del 50% del capital. El patrimonio reportado por la compañía, sirve también como un parámetro pasivo de evaluación de la gestión gerencial, conjuntamente aplicado con parámetros activos como ventas y EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos depreciaciones y amortizaciones).

a) Capital social

Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018, el capital autorizado, suscrito y pagado está presentado por 100.000 participaciones ordinarias y nominativas y negociables a un valor de US$ 1,00 valor nominal cada una, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Con fecha 9 de agosto del 2.016, queda inscrito en el Registro Mercantil el aumento del capital social en USD 98.000,00, mediante capitalización de resultados años anteriores, reserva legal y reserva facultativa.

Las utilidades por aportación básicas, se han calculado teniendo en cuenta la utilidad neta del ejercicio y dividiéndola para el número de aportaciones emitidas.

Para el año 2.019 y 2.018 este indicador es de USD 0.12 y USD 0.56 por aportación respectivamente.

No existen requerimientos de capital mínimo que deban ser observados en cumplimiento de convenios con financistas, proveedores, clientes u otros. Ni la Compañía, ni sus socios han establecido una regla o procedimiento que lleve a la determinación de un capital mínimo o determinado.

El capital representa el valor nominal de las participaciones que han sido emitidas.

b) Reserva legal

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, la reserva legal deberá tener un porcentaje no menor al cinco por ciento anual, hasta que alcance por lo menos el veinte por ciento del capital social.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos (excepto en el caso de liquidación de la Compañía), pero puede destinarse para cubrir pérdidas de

operaciones o para aumentar el capital social con la aprobación de los socios. En la misma forma debe ser integrado el fondo de reserva si esta, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

c) Otros resultados integrales

	Año 2.019	Año 2.018
i. Otros	38,229	36,536
Total:	**38,229**	**36,536**

i. Otros

Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018, representa USD 38.229,42 y USD 36.536,42, por concepto de ganancias actuariales respectivamente, según informe actuarial.

d) Resultados acumulados

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante resolución SC.G.ICI. CPIFRS.11.007 del 9 septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2.011 determinó que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Resultados Acumulados por Adopción por Primera vez a las NIIF, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición a la aplicación de las NIIF serán transferidos a la cuenta patrimonial "Resultados Acumulados" como subcuentas. Estos saldos acreedores no podrán ser distribuidos entre los socios.

El saldo acreedor de estas cuentas solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.

		Año 2.019	Año 2.018
i.	Utilidades retenidas	243,741	187,397
ii.	(Pérdidas) acumuladas	(37,623)	(37,623)
iii.	Resultados acumulados NIIF	(41,812)	(41,812)
	Total:	**164,306**	**107,962**

i. Utilidades retenidas

Está a disposición de los accionistas puede ser capitalizada, distribuir dividendos, pago de reliquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

ii. Amortización de pérdidas

Las sociedades pueden compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo con las utilidades que obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

En caso de liquidación de la sociedad o terminación de sus actividades en el país, el saldo de pérdidas acumuladas durante los últimos cinco ejercicios, será deducible en su totalidad en el ejercicio impositivo en que concluya su liquidación o se produzca la terminación de las actividades.

iii. Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes provenientes por la adopción por primera vez de las "NIIF", y que se registraron en el patrimonio en esta cuenta y generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar un saldo deudor éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

7.17. Ingresos por actividades ordinarias

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Ventas	5,716,383	6,840,656
Descuentos	-868,853	-924,412
Devoluciones	-184,465	-201,794
Total:	**4,663,065**	**5,714,451**

7.18. Otros ingresos

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Sobrantes mercaderías	105,54	8.371,74
Venta de activos fijos	4.464,29	-
Otros ingresos	48.770,57	16.808,14
Otros menos valor	524,44	(1.042,13)
Total:	**53.864,83**	**24.137,75**

7.19. Costo de ventas

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Costo de ventas mercadería	4.212.116,73	5.143.641,88
Costo de ventas expirados y caducados	(112.619,41)	(94.897,66)
Descuentos en compras/rebate	(64.016,97)	(77.738,30)
Baja de inventarios	1.167,88	746,14
Pérdida de mercadería	(2.872,20)	-
Diferencia devolución compras	3.893,60	-
Total:	**4.037.669,63**	**4.971.752,06**

7.20. Gastos administrativos

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Remuneraciones al personal	106.528,13	115.152,16
Beneficios sociales	24.476,67	15.462,00
Aportes IESS + fondo de reserva	21.817,05	26.323,99
Arriendos pagados	47.307,60	43.583,80
Mantenimiento	5.206,52	5.594,81
Suminitros y materiales	14.327,62	25.473,32
Servicios prestados	10.555,82	74.438,45
Depreciaciones (Nota 7.8)	13.851,68	3.527,93
Gasto IVA	21.519,64	27.729,45
Impuestos y contribuciones	2.171,60	3.231,33
Otros menores	109.953,22	146.159,30
Total:	**377.715,55**	**486.676,54**

7.21. Gastos de ventas

Incluye:

		Año 2.019	Año 2.018
Remuneraciones al personal		129.284,18	85.887,93
Beneficios sociales		57.335,18	11.683,87
Aportes IESS + fondos de reserva		25.141,01	5.843,79
Depreciación	(Nota 7.8)	-	743,89
Viáticos		16.036,38	13.808,54
Otros menores		34.622,24	57.287,60
Total:		**262.418,99**	**175.255,62**

8. Gravámenes

Como se menciona en la Nota 4.8 Impuestos, establece una contribución única y temporal, en forma de tres obligaciones anuales e iguales en los ejercicios 2.020, 2.021 y 2.022. La contribución se establece de la siguiente forma:

Ingresos gravados del año 2.018	5.738.588,63
(+/-) ajustes o reversiones de impuestos diferidos del ejercicio 2018	-
Base cálculo contribución	5.738.588,63
0.15% de contribucion	8.607,88
Impuesto causado en el ejercicio	29.848,57
25% Impuesto causado	7.462,14
Contribucion Unica y temporal para los tres ejercicios siguientes	**7.462,14**

El gravamen total para los ejercicios 2.020, 2.021 y 2.022 será de USD 7.462,14.

9. Situación fiscal

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2.019, 2.018 y 2.017, se encuentran abiertos a revisión.

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del R.O. 494 del 31 de Diciembre del 2.004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2.005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

10. Precios de transferencia

Al 31 de diciembre de 2.019 y 2.018, la Compañía ha realizado transacciones con partes relacionadas; sin embargo, no superan los montos establecidos por el Servicio de Rentas Internas, por lo que no está obligada a la presentación del Informe Integral de Precios de Transferencia y Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

11. Informe cumplimiento tributario

Por disposición establecida en el R.O 740 del 8 de enero del 2.004 (Resolución 1071), el Servicio de Rentas Internas dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales; a la emisión de este informe, la Compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

12. Otras revelaciones

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas revelaciones y notas correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

13. Eventos subsecuentes

El principal evento posterior al cierre de los estados financieros es el brote del virus COVID-19. Una ampliación de este hecho está revelada en la Nota 1.3.

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de aprobación de los estados financieros, 27 de julio de 2020, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.

Con fecha 22 de junio de 2020 se ha publicado en el Registro Oficial, la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para Combatir la Crisis Sanitaria Derivada del COVID-19, que establece medidas tributarias, medidas solidarias para el bienestar social y la reactivación productiva, y disposiciones respecto a procesos coactivos. Una de las reformas, es una disposición interpretativa que establece que para aceptar la aplicación del caso fortuito o fuerza mayor, como causal para terminar la relación laboral, se requiere el cese total y definitivo de la actividad económica del empleador.

Doris Isabel Yépez Palma
Gerente General
DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA C&Y CÍA. LTDA.

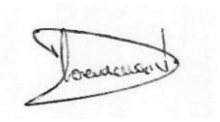

Fanny Lorena Mori Vivanco
Contadora
DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA C&Y CÍA. LTDA.